



## Tráfico contempla 1.200.000 desplazamientos por las carreteras de la región durante la Operación Especial del Primero de Agosto

- El dispositivo se inicia a las 15 horas del viernes 28 de julio y concluye a las 24 horas del martes 1 de agosto
- Entre el 1 y el 27 de julio, se han registrado 33 accidentes con víctimas y tres fallecidos en vías interurbanas

Murcia, 27 de julio de 2017. La jefatura provincial de Tráfico espera alrededor de 1.200.000 desplazamientos por las carreteras regionales durante la Operación Especial de Tráfico del Primero de Agosto, que se inicia a las 15 horas de mañana viernes y concluye a las 24 horas del martes 1 de agosto.

Para garantizar un desplazamiento fluido, seguro y cómodo, la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, hace un llamamiento a los usuarios de las vías públicas, urbanas, travesías e interurbanas para que sean responsables y colaboren con el dispositivo de más de 200 agentes de la Agrupación de Tráfico de Guardia Civil y de 250 agentes entre policías locales y agentes de la Comandancia de Guardia Civil que velarán por su seguridad.

“La mayor intensidad del tráfico la esperamos entre las 11 y las 22 horas del sábado, y en los tramos conflictivos la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil establecerá medidas especiales de regulación, aunque recomendamos a los conductores que se informen previamente del estado de las carreteras por las que van a pasar”, explica la jefa provincial de Tráfico, que apela a la prudencia ante el incremento de accidentes con víctimas mortales contabilizados desde que se inició el verano.

Nota de prensa

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 1 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



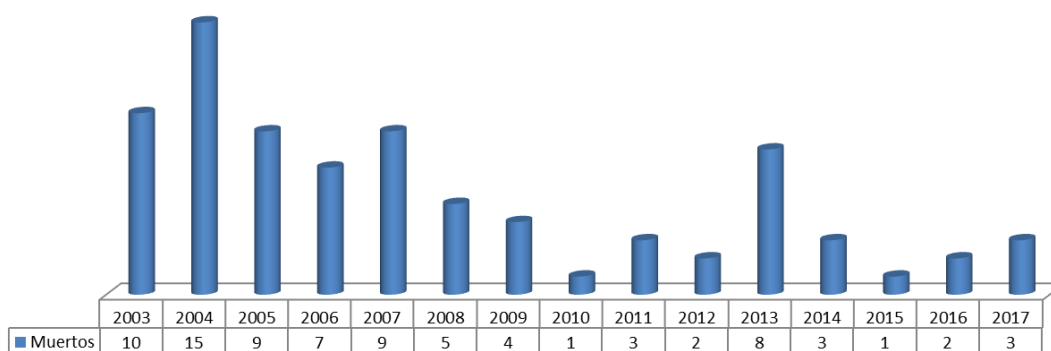
@DelegGovMurcia

“Entre el 1 y el 27 de julio se han registrado en vías interurbanas 33 accidentes con víctimas, seis más, y tres fallecidos, dos más, que en el mismo periodo del año pasado”, indica Jerez.

**BALANCE ACCIDENTALIDAD OPERACIÓN VERANO (Del 01 al 27 de julio) EN VÍAS INTERURBANAS**

	2016	2017	2016/2017	PORCENTAJE
<b>ACCIDENTES CON VICTIMAS</b>	27	33	6	<b>22,22%</b>
<b>FALLECIDOS</b>	1	3	2	<b>200%</b>
<b>HOSPITALIZADOS</b>	5	2	-3	<b>-60%</b>
<b>NO HOSPITALIZADOS</b>	53	55	2	<b>3,77%</b>

**COMPARATIVA INTERANUAL (Del 01 al 27 de julio)**



## **TRAMOS CONFLICTIVOS**

### **A).- En itinerarios de salida:**

- A-7: Km. 567 (Murcia), enlace con A-30 km 135.
- AP-7: Km. 782, incorporación procedente RM-19, sentido Alicante.
- RM-3: Km. 0, rotonda enlace con A-7 sentido Mazarrón (Murcia).

### **B).- En itinerarios de retorno:**

- AP-7/CT-32: Enlace RM-12.
- A-30: Km. 135 (Murcia), enlace A-7 km. 567

### **C).- En ambos itinerarios:**

- A-30: Km. 135 (Murcia), enlace A-7 km 567.
- AP-7/CT-32: Enlace RM-12.

## **Presentación rutas ciclistas protegidas**

Coincidiendo con esta operación especial de tráfico, el director general de Tráfico, Gregorio serrano, ha presentado esta mañana el mapa de Rutas Ciclistas Protegidas, una de las medidas incluidas dentro del Plan de Actuación de la DGT para la protección de este colectivo.

La selección de estas Rutas Ciclistas Protegidas se ha realizado en colaboración con otras administraciones, instituciones y asociaciones ciclistas

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

que, durante meses, han estado trabajando para reforzar la seguridad de los ciclistas en carretera.

Según ha comentado Serrano “el objetivo de esta medida es proteger a los miles de usuarios de bicicleta que salen principalmente los fines de semana a practicar ciclismo, de modo que dispongan de rutas especialmente vigiladas”.

En la región de Murcia, las rutas protegidas serán la RM-C1: Km 0,0 - Km 16,0, entre Alcantarilla y RM-C2, la RM-A10, Km 18,0 - Km 25,9, entre Casablanca y La Zarza, y la RM-E10: Km 0,0 - Km 6,1, Alhama-Las Cábilas.

Las medidas concretas se llevarán a cabo durante los días y las horas de presencia más destacada y habitual de ciclistas, que suele ser las mañanas de los sábados y festivos.

Entre las medidas que se van a adoptar destacamos:

- Señalización de la ruta ciclista y calmado del tráfico: disminución temporal del límite máximo de velocidad.
- Por parte de la ATGC se intensificará la vigilancia presencial en estas rutas. En especial, se velará por el cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la distancia lateral en el adelantamiento a ciclistas, velocidad inadecuada o maniobras antirreglamentarias
- Controles preventivos de alcohol y otras drogas en estas rutas seleccionadas, así como en sus vías de acceso
- Las patrullas de helicópteros de la DGT incluirán dichas rutas ciclistas protegidas en sus labores de vigilancia
- A través de las jefaturas provinciales se solicitará la colaboración activa de las policías locales para mejorar la seguridad en estas rutas

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)

- También se solicitará colaboración a los titulares de las vías con rutas ciclistas protegidas, para que, en la medida de lo posible, den prioridad a las tareas de conservación que, en su caso, resulten necesarias.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)